

# INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

## Nº 004 -2008-GRC/GGR/OTIC

### 1. GERENCIA

Gerencia General Regional

### 2. OFICINA

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

### 3. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Ing. Christian Buleje Pun

### 4. CARGO

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

### 5. FECHA

10 de Diciembre del 2008

### 5. JUSTIFICACIÓN

El año 1997, la entonces denominada Corporación de Desarrollo Lima Callao-CORDELICA, adquiere con fecha 21/08/1997 las licencias de uso del Software S10, para los módulos de Presupuestos, Producción, Valorizaciones, Control Informático y de Utilitarios.

El año 2007, el Gobierno Regional del Callao, a través de la Oficina de Construcción realiza un requerimiento de actualización del software, Programa de Costos (módulo de Presupuestos v2005) del S10 corporativo con Informe N° 470-2007-GRC-GRI-OC de fecha 20/06/2007 y Hoja de Ruta N° 41-2007000696.

### 6. ALTERNATIVAS

Debido a que el Gobierno Regional del Callao, lleva trabajando con éste software por más de 10 años, cumpliendo con los estándares que ya viene usando esta oficina, ya sea en los formatos, formas de cálculo y en los procesos que se vienen utilizando.

Además un cambio en la herramienta resultaría más costoso, por la adquisición y/o desarrollo, implementación y capacitación a los usuarios, que serían necesarios si se adquiriese otro software.

### 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No es necesario efectuar el análisis comparativo técnico, ya que es una ampliación de 3 licencias (llaves locales USB) a las DIEZ (10) licencias concurrentes ya existentes.

### 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO

Por los motivos descritos en el punto anterior, no se hace necesaria la realización de algún análisis comparativo.

### 9. CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expresado, esta Jefatura concluye que para el adecuado desenvolvimiento del personal de la institución se requiere contar con la licencia de uso del software indicado.

### 10. FIRMA

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
Ing. CHRISTIAN BULEJE PUN  
CIP N° 66392  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones